



BA5107/13	EMP. MIXTA DE LIMPIEZA ALMENDRALEJO, SA	ART. 140.6 LOTT	4.601,00 EUROS
BA5108/13	EMP. MIXTA DE LIMPIEZA ALMENDRALEJO, SA	ART. 140.6 LOTT	4.601,00 EUROS

• • •

ANUNCIO de 24 de mayo de 2013 sobre notificación de propuesta de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2013081958)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación de propuesta de resolución correspondiente al expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede un plazo de diez días para que aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes.

Mérida, a 24 de mayo de 2013. La Jefa de Sección de Instrucción de Expedientes II, CARMEN DE SANDE MURILLO.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0812/12	EXCAVACIONES MAIRE, SL	ART. 140.1.9 LOTT	4.601,00 EUROS
CC1146/12	METRÓPOLI MOVING SERVICIOS, SL	ART. 141.31 LOTT, 140.1.6 LOTT	1.501,00 EUROS
BA0827/12	CONSTRUCCIONES Y REFORMAS MONTIJO, SL	ART. 141.7 LOTT	1.501,00 EUROS
BA0858/12	ONIBUS TRANSPORTE DE VIAJEROS	Art. 141.19 LOTT	1.001,00 EUROS

• • •

ANUNCIO de 24 de mayo de 2013 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2013081959)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).